

16/03/2021

Huechuraba: Prisión preventiva contra imputado por violento robo a una mujer a quien le quitó la cartera

En la audiencia la fiscal Liliana Machuca –de la Fiscalía Centro Norte- expuso que el hecho fue perpetrado el sábado 13 de marzo en la intersección de avenida Pedro Fontova con calle Guanaco, en la comuna de Huechuraba.

En ese lugar el imputado (de 39 años), concertado con una imputada no identificada, abordaron a la víctima para robarle la cartera. La víctima opuso resistencia, comenzado un forcejeo, siendo agredida por ambos con golpes de pie y puño, quedando con lesiones menos graves.

El imputado le quitó la cartera desde la cual sacó un celular que entregó a la coimputada, quien escapó del lugar, quedando el imputado registrando la cartera, momento en el que fue detenido por testigos.

Al imputado se le comunicó la investigación que se desarrolla en su contra como autor del delito de robo con violencia y la Fiscalía solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta medida cautelar fue respaldada- por el Juzgado de Garantía.

